

## CONVENIO DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL

ENTRE LA ESCUELA SUPERIOR DE TEOLOGÍA EVANGÉLICA “SEMINARIO BÍBLICO  
ANDINO” DE LAS ASAMBLEAS DE DIOS DEL PERÚ

Y EL CENTRO SUPERIOR DE TEOLOGÍA DE LAS ASAMBLEAS DE DIOS DE ESPAÑA

### PREÁMBULO

LA ESCUELA SUPERIOR DE TEOLOGÍA EVANGÉLICA “SEMINARIO BÍBLICO ANDINO” DE LAS ASAMBLEAS DE DIOS DEL PERÚ y el CENTRO SUPERIOR DE TEOLOGÍA DE LAS ASAMBLEAS DE DIOS DE ESPAÑA son instituciones teológicas fundamentadas en las Sagradas Escrituras y dedicadas a la capacitación de líderes para el desarrollo de la Iglesia del Señor Jesucristo y el fiel cumplimiento de su misión. En consecuencia mantienen sus puertas abiertas a todos aquellos que han sido llamados por el Señor para dedicarse al liderazgo cristiano y les ofrece programas de adiestramiento en diferentes áreas del trabajo eclesiástico y pastoral. Los programas de estudio hacen énfasis tanto en el análisis y la comprensión de las Sagradas Escrituras y de la Teología como en la comprensión de la actual sociedad postmoderna y globalizada tratando de llegar al hombre contemporáneo con el mensaje transformador del Evangelio del Reino de Dios. En este sentido, constantemente se busca relacionar los conocimientos teóricos y su aplicación en el quehacer ministerial. De esta manera los estudiantes aprenden tanto por la investigación y el análisis como por la acción y la aplicación de sus conocimientos en el campo de trabajo.

En ese sentido conste por el presente documento, el Convenio de Cooperación Institucional que celebran de una parte: La ESCUELA SUPERIOR DE TEOLOGÍA EVANGÉLICA “SEMINARIO BÍBLICO ANDINO” DE LAS ASAMBLEAS DE DIOS DEL PERÚ, representada legalmente por su Superintendente Nacional Mg. Rodrigo Espinoza Celadita, identificado con DNI 06217689 y con Registro Nacional N° 108 y por su Rector, Dr. Mario Pablo Huacausi, identificado con DNI N° 10257500 y con Registro Nacional N° 0201 con domicilio legal en la Av. Colombia N° 325, Pueblo Libre, Lima, Perú, y de la otra parte el CENTRO SUPERIOR DE TEOLOGÍA DE LAS ASAMBLEAS DE DIOS DE ESPAÑA, representado por su Rector D. Jesús Camarés Tenreiro, identificado con Documento de Identidad N° 32749447<sup>r</sup> y acreditado con Registro Nacional N° ..... con domicilio legal en la Av. Cuestas las Piedras, Córdoba, en los términos que se especifican en las siguientes cláusulas:

1° La **Finalidad** del presente convenio es promover y desarrollar un Convenio de Cooperación Institucional y de Intercambio de profesores y alumnos brindando una actualización y capacitación de docentes a nivel de Diplomado, Bachillerato, Licenciatura, Maestría y Doctorado en Teología.

## 2. En el aspecto académico ambas Instituciones se comprometen a:

2.1 Promover, impulsar y desarrollar la mutua colaboración según los compromisos contraídos.

2.2 Reconocer y recibir a sus estudiantes y docentes permitiendo así un intercambio en la formación, capacitación y actualización bíblico-teológico y ministerial.

2.3 Facilitar y brindar las condiciones necesarias para realizar el normal intercambio de profesores y alumnos de América Latina y la Península Ibérica.

2.4 Aceptar como estudiantes de su programa de estudios a los estudiantes del centro homólogo reconociendo las asignaturas cursadas en sus seminarios respectivos e integrándolos convenientemente en el nivel académico propio para la consecución de sus estudios en el centro superior.

2.5 Registrar debidamente a los estudiantes que procedan del seminario homólogo y acreditar sus estudios realizados otorgándoles el Grado Académico respectivo cuando éstos hayan cumplido con los requisitos exigidos para su acreditación.

2.6 Brindar la información correspondiente de los cursos que son dictados en sus respectivos programas señalando con anticipación las fechas específicas.

2.7 Aceptar como estudiantes de su programa de post-grado a todos aquellos graduados de sus seminarios respectivos con título de Licenciado en Teología y que al mismo tiempo cumplan con los requisitos académicos de la legislación del país anfitrión.

2.8 Celebrar cursos, seminarios, jornadas, simposios, etc., de forma conjunta aportando cada institución aquellos profesores que se requieran.

2.9 Recibir a sus estudiantes mutuamente permitiéndoles asistir a los cursos y seminarios impartidos por cualquiera de ellas y recibir los correspondientes créditos.

2.10 Recibir a los estudiantes y profesores de sus respectivos seminarios para que asistan a cualquier actividad impartida por los centros homólogos como si fueran parte del mismo.

2.11 Hacer público el presente convenio promocionándolo a nivel nacional e internacional.

## 3. En el aspecto de relaciones internacionales

3.1 La relación oficial entre la ESCUELA SUPERIOR DE TEOLOGÍA EVANGÉLICA "SEMINARIO BÍBLICO ANDINO" y el CENTRO SUPERIOR DE TEOLOGÍA DE LAS ASAMBLEAS DE DIOS DE ESPAÑA se dará por medio de sus Rectores: el Dr. Mario Pablo Huacausi y el D. Jesús Camarés Tenreiro y sus respectivos Superintendentes Nacionales: Mg. Rodrigo Espinoza Celadita y el *Presidente del Consejo Ejecutivo (Federación A. D. de España), Juan Carlos Escobar Carrasco.*


3.2 El presente convenio tiene un carácter experimental y tendrá una duración de cinco años a partir de la fecha de su firma, pudiendo ser renovado por el período que las partes firmantes determinen en mutuo acuerdo.

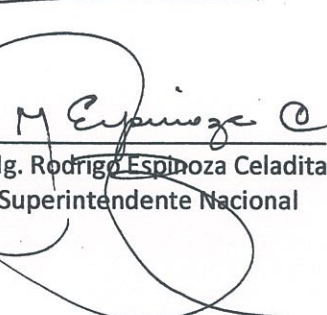
#### 4. Consideraciones finales


4.1 Cualquier asunto no contemplado en el presente convenio será tratado por los responsables de ambas instituciones.


4.2 Estando de acuerdo en todas y cada una de sus cláusulas y en mérito a la representación que nos otorgan las instituciones pactantes, firmamos el presente Convenio en papel membretado de LA ESCUELA SUPERIOR DE TEOLOGÍA EVANGÉLICA "SEMINARIO BÍBLICO ANDINO" DE LAS ASAMBLEAS DE DIOS DEL PERÚ con una copia igualmente válida para el CENTRO SUPERIOR DE TEOLOGÍA DE LAS ASAMBLEAS DE DIOS DE ESPAÑA, en la ciudad de Lima en el marco del 75º Acción de Gracias del Seminario Bíblico Andino, a los 29 días del mes de octubre del año 2010.

Por la Escuela Superior de Teología Evangélica "Seminario Bíblico Andino" de Las Asambleas de Dios del Perú



  
Mg. Rodrigo Espinoza Celadita  
Superintendente Nacional



  
Dr. Mario Pablo Huacausi  
Rector

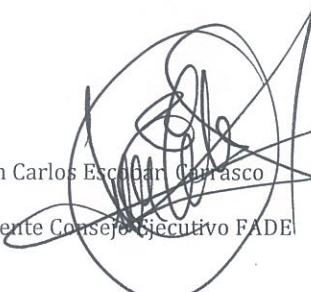
Por el Centro Superior de Teología de las Asambleas de Dios de España



D. María Luisa Castaños Berra  
Presidenta Junta CSTAD



D. Jesús Camarés Tenreiro  
Rector



Juan Carlos Escobar Carrasco  
Presidente Consejo Ejecutivo FADEI